



Biblioteca

Normas de uso

HORARIO

EP: De **lunes a jueves**, de **12 h. a 13 h.**

ESO: De **lunes a viernes**, de **13 h. a 14 h.** (excepto el miércoles)

NORMAS SOBRE EL USO DE LA BIBLIOTECA

Para el buen funcionamiento de la Biblioteca es necesario que los usuarios presten su colaboración respetando las siguientes normas, cuyo incumplimiento podría suponer la retirada del derecho de uso.

Todos los usuarios de la Biblioteca tienen la obligación de respetar a los demás usuarios, así como los medios, las instalaciones y los documentos que la Biblioteca pone a su disposición, velando por su integridad física, dándoles un uso correcto y solicitando la asistencia del personal de la Biblioteca cuando lo necesiten.

1.- SILENCIO: Para facilitar el ambiente de trabajo es necesario guardar silencio en las salas y mantener un comportamiento que no perturbe o moleste a los demás. Hay que observar el mismo comportamiento en el pasillo y los locales próximos a la Biblioteca.

2.- TRABAJO EN GRUPO Para realizar trabajos en grupo o poder hablar mientras se trabaja, los usuarios deberán ponerse en contacto con el personal de la Biblioteca para hacer la reserva del lugar de trabajo. En la Biblioteca no está permitido comer, beber, ni utilizar o tener encendidos los teléfonos móviles. Las mochilas, carteras o similares deben depositarse a la entrada y retirarse a la salida. **(La Biblioteca no se hace responsable de sus contenidos).**

3.- PUESTOS DE LECTURA: Cada usuario ha de ocupar un solo puesto de lectura, no estando permitida la reserva de puestos. La ausencia prolongada del puesto de lectura determinará la ocupación inmediata de dicho lugar por otro lector que lo necesite.

4. SANCIONES: La reincidencia en el incumplimiento de estas normas podrá determinar la expulsión de la sala de lectura. Cuando de la conducta del usuario se derive un riesgo grave para el funcionamiento del servicio, la integridad de las instalaciones o de los fondos y documentos se podrá iniciar un procedimiento sancionador por parte del responsable competente.